

EL ECO LITERARIO.

LEGISLACION.

Reflexiones filosófico-legales sobre la ley 9.^a de Toro en la parte que tiene relacion con la legislación penal.

LA armonía entre las diversas partes que constituyen la legislación de un pueblo, es condicion indispensable que debe presidir en la formacion del código que ha de regirlo, puesto que sin ello, imposible es no se resientan sus disposiciones de falta de uniformidad, ora se adopte en estas el sistema dogmático, ya prevalezca en su redaccion el utilitario; en uno y otro caso, pues, es una necesidad que aparece mas imperiosa, si la consideramos en el civil con relacion al penal.

Con efecto, la ley civil fija las relaciones mútuas de los individuos entre sí, la penal con relacion á una garantía pública; aquella establece sus derechos, esta los protege: así es que actos tenidos en su esencia como peculiares del orden civil, refluyen sus consecuencias en el penal, y al contrario: la usura por ejemplo, estrictamente considerada, no es mas que un contrato que el derecho privado sanciona, en tanto que no esceda la cuota que en sus disposiciones prefija: en otro caso, por la jurisprudencia antigua el usurero era entregado al fallo de los tribunales: del mismo modo el penal clasifica como actos punibles las uniones ilícitas de ambos sexos, á las que impone penas mas ó menos graves segun que ellas sean de mayor ó menor trascendencia en el orden de la sociedad, y las que eran distinguidas por la antigua ley con denominaciones especiales, que la vigente, en su mayor parte, confunde en un solo precepto, y cuyas serbian de norma para regular su gravedad. Estos hechos, que en su primitivo ser pertenecen al dominio del código penal, pueden producir otros hechos que lo sean del civil; tal es la supernascencia de hijos á los que deben acudir las disposiciones de este, fijando los derechos que en el orden social deben disfrutar, por cuanto ellos, sellados con el carácter de la ilegitimidad, no les es dable aspirar á los beneficios que la legislación á los legítimos concede.

Este es, pues, el primordial objeto de la ley 9.^a de Toro, que entre otras prescripciones establece: «Que cuando la madre no tenga hijos ó descendientes legítimos, aunque tenga padre ó madre ó ascendientes legítimos, le sucedan por testamento y abintestato por su orden y grado los naturales y espúreos; esceptuando de este precepto á los que llama de dañado y punible ayuntamiento, á quienes solo permite se les pueda legar el quinto, y añade incontinenti debe entenderse por tales aquellos, por cuyo ayuntamiento incurriere la madre en pena de muerte natural.

La ley exige, como requisito esencial para que un hijo pueda tenerse como de dañado y punible ayuntamiento, que sea producto de un acto punible, por cuya consumacion ha merecido la madre la pena capital á que la condenan las leyes, de modo es que sin concurrir esta circunstancia, el hijo que de otra union ilicita naciera no seria tenido por tal: ahora bien, el código penal vigente no conceptúa debe castigarse con la citada pena ningun delito sensual, puesto que en ningun caso la prescribe; luego en la actualidad no pueden existir hijos de dañado y punible ayuntamiento, y por consecuencia, en la sucesion de la madre que carezca de descendencia legitima, gozarán de los mismos derechos, que á los naturales y espúreos la ley de Toro concede, removido el impedimento que de ellos los privaba.

Dos razones pudieron tener presentes los redactores del código al abolir la pena capital en los delitos sensuales; la una derivada de su misma naturaleza, y la otra de los efectos que su imposicion produce en el órden civil; en uno y otro caso es estraordinariamente laudable la conducta por aquellos adoptada. El hombre en la comision de esta clase de crímenes, obra las mas veces impelido por los incentivos de una pasion, cuya violencia embarga sus sentidos, ofusca su razon: en tal estado no es mas que un instrumento ciego de la coaccion moral que ella en su voluntad egerce, y la que plenamente justificada, fuera causa bastante para eximirle de responsabilidad criminal: el legislador sin duda, considerando la dificultad de la prueba, ha querido compensar ambos extremos, prescribiendo un término medio, en virtud del que impone al delincuente un castigo menor, salvando de este modo los derechos de la sociedad, y los medios de inculpabilidad que á este pudieran asistir, atendido el estado de su mente.

La otra razon que pudo inducir á los individuos de la comision codificadora á suprimir la precitada pena en las uniones sensuales, indudablemente ha sido remover el impedimento que esta circunstancia oponia á la prole, para que pudiese optar á la sucesion materna, igualando de este modo la bastarda descendencia, cuando en defecto de legitima es llamada por la ley al goce de la testamentifaccion pasiva; armonizando en su consecuencia el precepto legal del código penal, con el pensamiento que predomine en ella respecto á lo que deba establecerse sobre esta materia en el civil.

Esta fue, á no dudar, la preferente razon que impulsó el establecimiento de la medida, cuya causa indagamos, puesto que no debió oscurecerse á la ilustracion é inteligencia de los esclarecidos jurisconsultos y publicistas célebres que la acordaron, la injusticia de la ley de Toro, cuya prescripcion está fundada en el deseo de abolir el concubinato (1) segun opinan diversos escritores: opinion con la que no podemos convenir en razon á que esta disposicion, en vez de ser una pena para la madre culpable, es un premio que refluye en perjuicio de personas inocentes. La ley 9.^a de Toro declara, no existiendo prole legitima, herederos forzosos de su madre á los hijos naturales y espúreos: la misma ley prohíbe instituir y no permite legar mas del quinto á los que clasifica de dañado y punible ayuntamiento; luego la ley castiga un crimen menor y premia otro mayor: consecuencia inmediata que se deduce de la doctrina, que

(1) Tomada en sentido lato.

reconoce como razon de la ley prevenir el concubinato; pues si la privacion de la facultad de disponer libremente impuesta á la madre que tiene hijos naturales y espúreos, es conceptuada como medida preventiva para retraerla de la comision de un delito sensual, con mas razon debe acompañar á aquel que la ley tiene por mas grave, que al considerado como mas leve, y por consiguiente esta prohibicion debe recaer mas justamente en todas las infracciones por ilícito ayuntamiento, penadas con la muerte, que en las que lo sean con otra cualquiera; la ley no procediendo con esta proporcion, puesto que establece lo contrario, crea un premio para la madre y un castigo para los hijos.

Los efectos de la pena comprenden mas de lleno á los hijos que á la madre causante de ella; por quanto privándoles de la sucesion les abandona á sí mismos, fiando su subsistencia á la caridad pública; pues otra cosa no se concibe, incapacitados legalmente para exigir de sus padres lo indispensable para su diario sustento, y si alguna pequeña donacion pueden esperar, es debida á la conmiseracion materna, que no puede ser por ellos obligada á un señalamiento alimenticio, por serles permitida la libre disposicion de su patrimonio, cuando otra descendencia no tienen mas que la denominada por la ley de dañado y punible ayuntamiento, de que resulta que la legislacion pena á personas inocentes, contraviniendo con ello á los buenos principios de jurisprudencia criminal, que exigen, como requisito necesario en la pena, la personalidad de ella.

Estas consideraciones nos impelen á asegurar, puede fijarse como motivo principal, que ha originado la abolicion de la pena de muerte en esta clase de delitos, el conato de establecer la igualdad entre los hijos de ilícita procedencia, cualquiera sea el nombre con que la antigua ley los distinguiera, si bien puede dudarse, si en tan digna y justa disposicion se hallan comprendidos los sacrilegos, acerca de los que habla con separacion la citada ley de Toro: á mas la conciencia pública, ese regulador de las acciones humanas, al paso que anatematiza á los concubinarios, clama incesantemente la inocencia de su desgraciada prole, abandonada por la ley: fulmínense pues contra aquellos las mas severas penas, sean ellos solos objeto de las censuras de la iglesia y de los preceptos penales; empero protéjase la inculpabilidad de sus hijos, consignando espresamente en el código civil la derogacion de lo prescrito en la ley de Toro, como se presupone en vista de lo establecido en el penal.—*C. M. Brú.*

GOSTUMBRES.

LAS AMISTADES.

El tema constante de las conversaciones de un amigo nuestro que se tiene por culto en la escuela del desengaño, á pesar de su juventud, y como él mismo dice «á pesar de los pesares;» la cuerda tirante de su despreocupacion, ó de la verdad de su sátira mordaz y picaresca, le hace ocupar muchos momentos en lo que significa la amistad de hoy y de otras

épocas ; nota gran diferencia en las afecciones por el sistema que establezco de examinar lo que en los tiempos de entonces prometia esa amistad tan decantada, y lo que es en la actualidad con el tinte y lucimiento de las costumbres ; nosotros que respetamos á fuer de tolerantes las opiniones de los demas , que estamos por la discusion , y por no tener en menosprecio cuanto quepa en el círculo de las teorías razonables, hemos oido con gusto en mas de una ocasion al jóven de quien hablamos , y que en cierto modo no deja de revelar su buena vista en cosas de mundo : nuestros lectores querrán conocer al héroe del relato, como esencial en la materia , ó como si digéramos por ver las cosas desde el principio y con todos sus pelos y señales ; á ello vamos pues , y será hecho de un modo bien significativo por cierto, sin omisiones que desvirtuen el colorido que por su temple merecerán las ideas.

Es nuestro amigo de unos 30 años mas que menos, aunque estamos en que rebaja algunas unidades á la cuenta de su verdadera edad , sí señor : le nacieron los dientes hace mucho ; pero no obstante sigue conservadillo , lleno de comodidades por su génio feliz y bullicioso : creen las gentes, que gasta para disminuir el volúmen de su panza, corsé ó ceñidor, y esto es una suposicion maliciosa de la ignorancia ó de la envidia ; nuestra amigo es sin disputa un arrogante doncel , ó como se dice en el dia, un apuesto, leal y cumplido caballero, de lo que no se pinta : es verdad que llena el espacio mas que otros por su obesidad ; pero conserva su flexible y graciosa agilidad de otros dias mas felices para él : lo hemos dicho sin querer, nuestro amigo es gordo, y gordo á fuerza de desengaños que no le arrugan la piel ; que no le hacen mella porque ve el mundo en disposicion de ofrecerse como el continuo espectáculo de la mentira , la falsedad y otras cosas de que le oyen lamentar los que le cercan : no quiere acordarse de su pais natal , porque ha sido para él la tierra de la ingratitud ; de los ángeles de su adoracion que le adormecieron con tiernas palabras de amor.... porque este era una vision fugitiva en el eterno martirio del deseo ; de las ilusiones.... porque solo dejan un triste recuerdo y sirven de tormento al espiritu tranquilo ; de nada en fin se promete cosa que lo valga, y únicamente se anima por el conocimiento y adquisicion de amistades que le hagan llevadera la vida.

Mil veces le hemos oido decir con cierto respeto de veneracion por lo pasado : «nuestros padres eran mas formales, daban menos estension á su trato, y en cambio concedian un sincero cariño á sus amigos ; nada era entre ellos fingido, y la palabra era una garantía de verdad, las amistades duraban tanto como la vida, y con tan buen precedente, constituian estas afecciones una relacion de familia para socorrerse mutuamente en cualquier caso de importancia : hé aqui la amistad de entonces :” en el dia, no digo que no existan sinceras emociones por la amistad, pero lo natural y mas generalizado, es de que se llamen amigos cuantos se conozcan aunque de pocas horas, que la superficialidad sea moneda corriente en el trato comun, que las palabras espresivas sean el antifaz de la mentira, la amistad muy poco duradera, y el egoismo el norte de la mayor accion á que pueda tender un falso y mal disimulado cariño : «tenemos pues, que los antiguos daban á la amistad el corazon ; los modernos solo conceden á la misma un principio de sociabilidad bien entendido ; de lo uno á lo otro hay una distancia inmensa.”

Así nuestro buen compañero discurre dando vuelo á su exaltada imaginacion, y al querer evocar recuerdos, solo ostenta lo mal parado que se halla con el fantástico brillo del trato social de la época presente: no bien se acerca un mozalvete de esos que se creen pavonear entre gentes ignorantes, y con remilgos y risas festivas se ostentan como necesarios entes, cuando se oye decir á nuestro buen jóven, algo amoscado.--«Hé aquí lo que me rebienta de las costumbres actuales, esa ignorancia y esa presuntuosidad: ¿V. qué sabe, amiguito?»

--Nada.

--Pues entonces, ¿por qué tanto envanecimiento y tanto orgullo, con aire de fingida amabilidad.

--Amigo mio, V. se chancea.

--No me llame V. amigo, ni me mienta risitas que son de un valor nulo; comprendo las amistades que me conyienen; le falta á V. mucho para merecer el afecto de un hombre de juicio.

--¿Por qué?

--Hemos concluido, porque tiene V. la costumbre de hacer reir á muchos, siendo por tanto el último que lo sabe, como sucede á... dejemos de aludir para quedar mas bien librados.

Este geniecillo enseña el jóven (llamarémosle así porque sabemos que se alegra) no han sido pocas las veces que se ha indispuerto, por hallarse muy lejos de conseguir una buena relacion amistosa que ansia en extremo, y tiene como apuntado en su libro de memorias, que no sirven para amigos, los que hacen de un modo estrepitoso alarde de efectos que solo pueden ser una red para los incautos: el necio se cree que todos lo son, porque no se conoce ni conoce á los demas. Ni valen para amigos los que nos brindan con afabilidad que tienen por sistema, con risita que les hace caer en ridículo, con halagos que son el ámbar del engaño y de la traicion, con promesas que son una mentira, con frases ampulosas y grandes que hacen pequeño al que las produce, con el escudo de su ignorancia que les dá atrevimiento.

Muchos, añade, se llaman amigos por conveniencia, por darse importancia, por ofrecerse al público favorecidos de influyentes relaciones, por merecer de la sociedad algo mas de lo que valen: estos, pues, se hallan prostituidos para la amistad, porque la desconocen y olvidan, convirtiéndola en vergonzoso tráfico que pueda conquistarles una hoja mas en la corona del ridículo. Para ser apreciado un amigo debe ponerse á prueba, y en tal situacion estudiar perfectamente su índole y con lo demas contribuir para llegar al exámen de sus sentimientos; así se conocen las amistades, así se dá con la verdad.

En tono desconsolador, suele decir el buen baron de quien nos ocupamos, ¡amigo!... hé aquí una voz sarcástica, ¿quién no vende, ó satiriza, ó burla á sus mas íntimos? ¿quién no tiene un pecadillo que confesar en la estensa vía de sus amistades y afectos? un amigo que quebranta un secreto, es un infame; otro que roba la honra, es mas criminal mil veces que un ladrón público; todo aquel que falta en el seno de la confianza á los deberes del honor, merece el desprecio de las gentes: esto es interminable; pocas materias se prestan en tanto grado á trisísimas reflexiones, porque es doloroso ver una parodia en donde debiera encontrarse la verdad; una caricatura, en vez de las afecciones mas tiernas.

¡Amigo! cuan pocos corresponden á un sentimiento noble y generoso: la amistad es la tregua del amor; es don del cielo que los hombres han olvidado por su ignorancia y por su orgullo: á la amistad ha sustituido el trato mentido y superficial; muchos lloran el engaño, cediendo no obstante al momento porque así lo ordenan las impresiones del corazón: quién es capaz de describir la escala dilatada de las amistades por el nombre que á las mismas se acomoda; desde la superficial hasta la íntima; desde la peligrosa hasta la que produce evidentemente la perdición: un frío tacto se necesita para conseguir el bello ideal de la amistad: basta, basta cuanto puede decirse y cuanto puede callarse: ¡oh! ¡recuerdo terrible! no se ha visto un reo tal vez sobre un patíbulo, que en el momento supremo, en el último minuto de su existencia, no haya legado su ignominia á la triste memoria de sus amistades peligrosas: ¡lección que debiera tener presente toda la humanidad!

Esto dice aquí nuestro amigo, nada pensamos añadir, hasta recoger otras máximas de su observacion.—*Francisco de Paula Gras.*

POESIAS.

ROUDOR DE LLOBREGAT.

POEMA EPICO EN TRES CANTOS.

CANTO PRIMERO.

(Continuacion.)

XXVIII.

Con los gritos de ¡al arma! ¡guerra! ¡guerra!
Las llamas hasta el cielo se elevaban
Quemando las estrellas y la tierra,
Por la cual como á rios circulaban,
Despierta cada cual, su espada aferra,
Y al través de las olas que abrasaban,
Lidian los catalanes y los turcos,
Esparciendo la sangre en anchos surcos.

XXIX.

¡Quién contará de noche tan horrenda
Los hombres infelices que finaron!
¡Cuántos junto á sí mismos, en su tienda,
Hijos y esposas muertos contemplaron!

¡Cuántos queriendo huir, sin hallar senda,
A los filos de un dardo muerte hallaron!
¡Cuántos su lanza con valor blandieran
Si al ir á descolgarla no murieran!

XXX.

Roger desde los pies á la cimera
Brotando sangre está, y aun busca gloria;
Tremola Corbarán nuestra bandera
En donde es mas difícil la victoria.
Marulli y Jorge en noche tan fiera
Entallaron sus nombres en la historia,
Y hasta el griego, si bien perdió la vida,
Su espada en sangre turca vió teñida.

XXXI.

En el monte el rumor de las espadas
Se oye cual largo trueno retumbando;
La maza en las lorigas aceradas
Cual martillo en el yunque está sonando:
Las lanzas al girar ensangrentadas
Son cual brasa en el fuego resbalando:
No hay golpe que una vida no concluya,
O espada, casco, ó peto no destruya.

LA POESIA Y EL GENIO.

FANTASIA DEDICADA A LA JUVENTUD.

Era el instante vago, dintel del infinito,
Momento que se escapa cual ráfaga veloz,
Punto en que hastiada el alma del pensamiento escrito,
Pide á la mente ideas, y á las ideas, voz.

En éstasis sublime cuya inefable calma
Revela al pensamiento los goces del Eden,
Dormido el cuerpo apenas, y libre y grande el alma
Creyó mi fantasía gozar su eterno bien.

¡Ah! ¿qué es de los sentidos la vida limitada,
Inscrita en ese círculo de ver, tocar y oír,
Si solo del espíritu la fuerza aun ignorada
Domina lo presente y espera un porvenir?

Ideas mil cruzaban el alma embebecida,
Y en formas mil estrañas de mágico color
Prestábanle conciencia de una segunda vida,
Vaga, feliz y bella como el primer amor.

Pensé en el génio entonces, pensé en la poesía,
Cual piensa el hombre un tiempo en el regazo aquel
Que al borde de la cuna cual fuente de ambrosía
Raudales de ternura le regalaba fiel.

De entonce ya la mente salvando lo posible,
En dos ideas fija, de silfos las vistió,
Y en un espacio inmenso, de atmósfera apacible,
Así una voz sin timbre oír le pareció.

«Quien sienta el pecho de entusiasmo henchido
Brotar el llanto con raudal secundo;
Quien goce en sueños su ideal querido
Y estrecho encuentre el agitado mundo;
Quien en la cuerda del laud herido
El eco escuche de sentir profundo,
Una á mi canto su ferviente aliento,
Llore conmigo, y arda á mi ardimiento.

Antigua cual el mundo y bella y santa,
Como la religion, luz de otra vida,
Mi lengua por do quier lo escelso canta,
Dulce, grave, ya alegre, ó dolorida;
Conmigo la plegaria se levanta
Como incienso del alma derretida
Por el fuego que místico y profundo
Acrisola el amor en este mundo.

Noble, grande y audaz al cielo miro,
Cual el águila reina del espacio
Mira al sol desde un trono de zafiro
Como antorcha eternal de su palacio;
El aura querellante es mi suspiro,
Mis colores las nubes de topacio,
O el purpúreo azul del horizonte,
Corona de ese rey que llaman monte.

La fiera soledad fue tosca cuna
Del aliento que anima mi existencia,
Tal que ornada de flores cual ninguna,
Como á hermanas les dí mi dulce esencia;
Por eso en la ciudad soy importuna,
Y me insulta (¡cruel!) la árida ciencia;
Soy libre como el mar, la luz, el viento,
Como el hombre, la idea, el sentimiento

Imitando á mis tiernos rui señores
Cuando cantan su amor y mi belleza,
Con acentos que inspiro á otros cantores
Proclamo ante los hombres su grandeza;
Jamás pude vivir entre opresores
Ni del vil alentar negra torpeza;
El desierto es mi altar, mi árbol la palma,
Mi Edén el porvenir, mi trono el alma.

Jóven siempre cual fénix renacido

Del fuego que á mi propia me devora,
Amo al niño y el impetu atrevido
Del jóven que mi amor constante implora;
Nunca huí vil del corazon herido,
Ni mis delicias rehusé al que llora,
Antes al ver del infortunio el duelo,
Elevo el triste al compasivo cielo.

Yo acompaño paciente al peregrino
Cuando trepa los Alpes solitario,
Y encanto de las noches del marino,
Alivio su trabajo temerario;
Do quier hallo un paisaje en mi camino,
Derramo de mis tintas el don vario,
Y el sencillo pastor que me interpreta
Sin saberlo quizás, es un poeta.

Las vírgenes que adoran los misterios
Y en los ojos escriben sus pasiones,
Desde el fondo de antiguos monasterios
Me cantan en sublimes oraciones;
Yo alumbro los sombríos cementerios
Como faro de humanos corazones,
La luna me sonríe, el lago me ama,
Y el sol al despertar bella me aclama.

Los amantes me cuentan sus pesares
Y el bálsamo me piden de sus penas
Entonando las trovas á millares
Al compás de sus fúlgidas cadenas;
Temerosos quizás de otros azares
Mis flores van sembrando á manos llenas,
En tanto que las bellas sin agravios
Dan en cámbio las flores de sus lábios.

Las madres, del amor vivos modelos,
Me adoran en los ojos de sus hijos
Cuando al darles ternura por desvelos
Suavizo sus cuidados mas prolijos;
Mas ¡ay! si al despertar sin mis consuelos,
Llanto imploran y fè sus ojos fijos,
Cubro las tumbas con mis flores bellas,
Y lágrimas y fè brotan con ellas.

A mis voces de honor y patria y gloria
Truena el cañon que es voz de la batalla,
Y mil héroes ansiosos de memoria
Sienten mi aliento so la dura malla;
Por mí crece el laurel de la victoria
Sobre el volcan que abate la muralla,
Y al volar cien pendones por el viento
Voy en himnos vibrando el ardimiento.

Corona del festin y de la orgia,
Maga oculta en el fondo de una copa,
Derramo como el sol vida, alegría,

Y á un eco de mi voz tiembla la Europa;
Yo le presto á la música armonía
Y presido de gustos leda tropa,
Tal que siempre aplaudida, quizá amada,
Maldita seré ¡oh Dios! nunca olvidada.

La santa indignacion con noble ceño
Asesta contra el vicio mis saetas,
Y mostrando del grande lo pequeño
Le humilla ante el laud de los poetas;
Do flaca es la virtud, allí mi empeño
Aduna en derredor fuertes atletas,
Que inflamados en áustero entusiasmo
Esgrimen hasta el triunfo mi sarcasmo.

¡Oh! sí, no lo dudeis, yo soy la estrella,
Que guia al porvenir por entre flores,
En mí el orbe sus júbilos destella,
Yo fecundo los plácidos amores:
Otra idea buscad; mas ¿cuál tan bella?
Otro mundo cread; ¿do mas colores?
Del espíritu vida y armonía,
Soy eco del Eden soy *Poesía*.

Dijo, y al punto el génio entusiasmado
De virgen corazon y fe sincera,
En alas de su mente arrebatado
Así al cielo se alzó con dicha entera:
«Faro del bien, tesoro sepultado
En el mar de la vida paságera,
¿Eres bello fulgor de aquella llama
Que mi alma vislumbró y en sueños ama?»
«El mar, el bosque, el rio, fuente y prado,
Los murmullos del aura en su agonía,
La floresta de aliento embalsamado,
El sol que centelleante da alegría,
La trova del cantor enamorado,
Las lágrimas de virgen sin falsía,
El recuerdo del bien en flor perdido,
Todo es bello por tí, por tí es querido.

El llanto de tus plácidos dolores
Cual rocío fecundo en paz y calma,
Los abrojos convierte en ledas flores
Y el lúgubre ciprés en noble palma;
Por tí son dulces ¡ay! tantos amores,
Recuerdos de un Eden que busca el alma:
Tú, primera y la última en la historia
Eres guia del templo de la gloria.

Virgilio, Ossian, Homero, Dante y Tasso,
Byron, Goethe, Chateaubriand, Lope y Ercilla
Hoy como ayer son soles sin ocaso,
Símbolos de otra luz que inmortal brilla;
Ni oscuro porvenir, ni ciego acaso

Ni mudo olvido, ni ruin mancilla,
Temen sus nombres ¡no!... otra es su suerte;
Guerra su vida fue, triunfo su muerte.

¡Ah! tú eres el centro á do gravita

La inquieta humanidad si zozobran

En pos del porvenir se precipita

Al torrente del siglo amenazante;

El que tu audacia y tu grandeza imita

Con fé en el alma y fuego en el semblante,

Clamar podrá cual inspirado ingénio:

«Del espíritu sol, me llamo el *Génio*.”

Calló entonces, y un aura temblorosa

Otra voz suspiró de triste acento

Como el eco de un arpa misteriosa

Tañida por las ráfagas del viento....

Era el ¡ay! de la virgen mas hermosa

Que el cáliz apuró del sentimiento,

Voz que el génio felice comprendia,

Y que á él nada mas así decia:

«Tormento del espíritu que adora

Los fantasmas que forja en su delirio,

Perlas sin precio y astros sin aurora

Doy por corona de su atroz martirio;

Per mí el feliz hasta sus dichas llora

Temiendo verlas cual marchito lirio;

Soy ornada de flores tumba aciaga.

Donde el sol del placer triste se apaga

Alma del alma que en su insomnio aspira

La eterna inmensidad de un mundo arcano,

Soy verdad disfrazada de mentira,

Música al fin del carnaval humano;

Cuando canta el poeta, es que delira;

Cuando gime... ¡infeliz! es un insano:

¡Ah! sí; el mundo se adorna con mis flores

Y yo sufro sus espinas, los dolores.

Virgilio, Ossian, Homero, Dante, el Tasso

Y otros nombres que encubre leve tierra

No apuraron las heces de aquel vaso

Que la hiel del dolor profundo encierra?

¡Es verdad!... como soles sin ocaso

Triunfaron con su muerte de árdua guerra,

Mas si hicieron tan bello el sentimiento,

Fue porque antes sintieron su tormento.

Del placer y el dolor conjunto vago,

Ilusion y verdad, pena y consuelo,

Soy del sol del Eden rosado amago

Desleido en las sombras de este suelo;

Oh génio! si sentiste el blando halago

De mi alta inspiracion, hija del cielo,

Será tu corazon blanco á la suerte,

Tu vida lucha atroz, triunfo.... la muerte!"
Todo calló.... el espacio huyó raudo á mi vista
Arrebatando el alma á un mundo sin color
Cual suele en el estío la fugitiva arista
Ser presa en torbellinos del viento abrasador.

Entonce un ¡ay! lejano me hirió ya moribundo,
Adios dije á las sombras y al génio ansíe seguir,
Mas ¡ah! se rompió el prisma de mi soñado mundo,
Y ¿qué quedó?—¡Dios mio! la prosa del vivir!...

Cristóval Pascual y Genís.

FELIPE DE LUCHEX,

NOVELA ORIGINAL

escrita por D. Joaquin Barba de la Cuesta.

SEGUNDA PARTE.

(Continuacion.)

Era la camarera de Margarita.

Apenas la vieron los amantes, se miraron como preguntándose por qué la entrada de esta muger les habia helado la sangre en sus venas y las palabras en sus lábios.

--¿Carlota, qué sucede que estais tan pálida? preguntó por fin Margarita.

--Que está en París.

--¿Quién? ¡Dios mio!

--Felipe de Luchex, señora.

Petrificados se quedaron ambos amantes al oír pronunciar àquel nombre.

--¿Y eso es cierto, Carlota?

--Tan cierto, señora, como que yo me llamo Carlota Rubin.

--¿Le ha visto alguien?

--¡Oh! señora, no vacileis en creer lo que os digo; si quereis convenceros mas, haré entrar á su criado.

--¡Su criado! exclamaron á un tiempo Margarita y Juan.

--Su criado, que ha venido á preguntar en su nombre por vos, y á saber la hora que le designais para que venga á veros.

--¡Esto es horrible! ¡Ah! bien mi corazon me decia que muy pronto le tendríamos aquí.

--Señora, exclamó Juan, ha llegado el momento solemne. La suerte de ese jóven y la mia están en vuestras manos; consultad vuestro corazon y contestad á ese recado.

--Carlota, decide que venga á la tarde.

La camarera hubiera replicado sino se hubiese encontrado con la mirada severa de su señora, que equivalia á decirle: «obedece y salte.»

Juan tembló de pies á cabeza al oír la órden de Margarita. Sus megi-llas palidieron súbitamente y sus ojos parecian arrojar chispas.

--Señora, razon tenia en creer que le amabais.

--No, no le amo.

--Sin embargo le han dicho que venga.

--Vos, si me amais como decís, podeis evitar el que me encuentre.

--¡Margarita!

--Juan, es preciso huir de esta casa.

--¿No encontrais otro medio?

--No, no hay otro medio, Juan: si me amais, no titubearéis en sacarme de esta casa: nos casaremos en el pueblo mas cercano, y luego iremos á España ó á Italia. Yo os seguiré gustosa á todas partes, Juan.

--¡Si en este momento pudieseis ver mi alma, si pudieseis comprender lo que sufro! Margarita, os amo mas que á mi vida, por vos correria los mayores peligros.

--No os comprendo.

--Margarita, mandadme que mate á ese rival, mandadme que mate á diez mas, mandadme que muera yo mismo. En todo sereis al punto obedecida; pero arrebatáros de vuestra casa, faltar á mi honor, robaros á vuestro padre: no me atrevo.

--¡Juan! gritó Margarita como herida de un rayo.

--Señora, contestó el jóven levantándose, sufro mucho. Adios, perdonadme si á vuestros ojos aparezco culpable.... Hay secretos que no pueden revelarse.... Yo no puedo ser vuestro esposo. Adios.... Adios.

Dicho esto, Juan cruzó el aposento dirigiéndose á la puerta: cualquiera al haberle visto hubiera creído ver un reo que acababa de oír una sentencia de muerte: tal era la palidez de su rostro, tal la incertidumbre de sus miradas. Cuando llegó á la puerta volvió la cabeza para mirar á Margarita por última vez, y exclamó en un acento que revelaba su dolor.

--¡Costoso sacrificio!

LICEO.

La constancia con que lleva á cabo su cometido la seccion de declamacion, bien merece por nuestra parte los mas desinteresados elogios. Su buena organizacion y el celo y la inteligencia que todos sus individuos manifiestan, por elevarla á la altura en que se encuentra en la actualidad, es una prueba irrecusable de lo que decimos. Las funciones puestas en escena de algun tiempo á esta parte han sido escogidas; pero sobre todo la que tuvo lugar en la noche del miércoles, merece que hablemos de ella con alguna detencion. Egecutóse la linda comedia de D. Tomás Rodriguez Rubí, titulada *Bandera negra*. Esta produccion, juzgada ya tan ventajosamente por la prensa, nos escusa hacer su análisis; y concretándonos á la egecucion, diremos que fue perfecta, y dignamente interpretado el pensamiento del autor por los sócios que tomaron parte en su desempeño. D. Antonio Villegas en el papel de D. Félix

y D. José Llacer en el del marques de Liche, estuvieron muy felices; ambos fueron aplaudidos, lo mismo que el Sr. Banquells en el de mayordomo. Doña Rafaela Rodriguez, que por primera vez se presentó en escena la citada noche, se le confió el de Doña Gomez; y á fé que no desmintió el buen nombre de que goza. Dice bien y tiene conocimientos escénicos, que le han valido muy lisongeras demostraciones. Doña Maria Martin de Llacer dijo el suyo de Doña Esperanza de Haro con esa inteligencia de artista que posee, y que en la citada noche le ha valido frecuentes aplausos por la numerosísima y brillante concurrencia que llenaba el salon. Doña Cayetana Sanchez en el de Inés, á pesar de que en la comedia figura con alguna palidez al lado del de Doña Esperanza, supo revestirle de tan perfecto colorido por el sentimiento que mostró en todas sus escenas, que arrancó, á pesar del escollo con que luchaba, muy señaladas muestras de aprobacion. Sabemos que esta señorita debe poner en escena muy en breve la linda comedia del Sr. Suarez Brabo *Es un ángel*, encargándose del papel de la protagonista, en donde no dudamos lucirá sus buenas dotes.

La funcion terminó con el sainete *El viudo*, en que el Sr. Banquells desempeñó el papel de D. Epifanio, y los Sres. Llacer y Villegas el de D. Felipe y Anastasio. El primero de estos señores provocó con su gracia natural la risa del auditorio, secundado por sus dos compañeros, y muy particularmente en cierta relacion del *Otelo* que sustituyó á la escena del borracho, y el aria *Eterni Dei* con que lo terminó. Tal es en resúmen la funcion egecutada en la citada noche, en la que todos salieron altamente complacidos.

Parece que la Sra. Valero antes de dejar esta capital dará una funcion. Baltasar.

—•••••

VARIEDADES.

A MI AMIGO DON LUIS MANGLANO.

Con sentimiento profundo	Una fea con dinero
Estoy viendo anomalías	O una hermosa sin un cuarto?
Que pasan en este mundo	Mira que hay en las dos partes
Sin cesar todos los dias.	Su tantico de razon:
Son grandes é innumerables	Luisito, no te descartes
Las que hay debajo la luna,	Y venga la solucion:
Yo te suplico que hables	Dale mate á tu cabeza
Y des solucion á una.	Y espícame lo que imploro,
Dime con pecho sincero	Pues si atraccion tiene el oro,
¿Qué es mejor de este reparto,	Fuerza tiene la belleza. = <i>M. D.</i>

OTRA CACERIA.

Ciertas señoritas pertenecientes á una familia distinguida veian pasar sus juveniles años, sin que se les deparase ocasion de tomar estado en el pueblo en que habitaban; razon por la que resolvieron, prèvio el pare-

cer de su hermano director, trasladarse á esta ciudad con el solo obgeto de cazar algun prógimo con quien dignamente pudieran enlazarse. Inútil parece mencionar la singular conducta por aquellas adoptada desde su establecimiento en esta capital; sin embargo, bueno será manifestemos, á fuer de escritores imparciales, que las niñas en cuestion no perdonan medio alguno, por ridículo que sea, para elegantizarse según el gusto de la época, y puestas de *punta en negro*, lanzarse á recorrer los sitios mas públicos, donde fácilmente sean vistas de los mozalvetes, si quier sean pollos ó gallos, presentando ante sus ojos su gentil donaire y su belleza: mas con todo hasta hoy no han obtenido sus pretensiones resultado alguno positivo; si bien, por *confesion* de las mismas, sabemos son ya obgeto de afables y tiernas miradas por parte de muchos elegantes de los que visten frac, y usan gemelos, y ostentan su gallardía en lujosos tilburis: nosotros, interesados por el feliz éxito de su laudable empresa, nos atreveríamos á aconsejarlas pusiéranse de acuerdo con los célebres cazadores de Novelda, conocidos ya de nuestros lectores, á fin de que las comunicáran el medio de que se han valido para calmar la esquivez de los volátiles en la cacería de los mismos, y cuyo portentoso descubrimiento pudieran emplear, quizás con felices auspicios, para amansar los terrestres.

SENTENCIAS FILOSOFICAS.

Los partos nobles de la naturaleza por sí mismos se manifiestan. En naciendo, el leon reconoce sus garras, y con la altivéz de rey sacude las no aun enjutas guedejas de su cuello, y se apercibe para la pelea.

No puede un ánimo abatido engendrar pensamientos generosos. Si amaestrarse el buho al águila, no la sacaría á desafiar con la vista los rayos del sol, ni la llevaría sobre los cedros altos, sino por las sombras encogidas de la noche, y entre los humildes troncos de los árboles.

Hay peligros que no se conocen, y estos son los mas irreparables, porque llegan primero que el remedio. Otros se conocen, pero se desprecian: á manos de estos suele casi siempre padecer el descuido y la desconfianza.

Ningun remedio mejor contra la envidia que el desprecio, y levantarse á lo glorioso, hasta que el envidioso pierda de vista al que persigue.

La primera regla del dominar es saber tolerar la envidia.

Desvanecerse con los loores propios, es ligereza del juicio; ofenderse de cualquier cosa, es de particulares; disimular mucho, de principes; no perdonar nada, de tiranos.

El que muriendo sustituye en la fama su vida, deja de ser, pero vive. Gran fuerza de la virtud, que á pesar de la naturaleza hace inmortalmente glorioso lo caduco. (Antorcha.)

La academia de baile que ha establecido el Sr. Font en la calle de la Pescadería núm. 1, está sumamente concurrida. Los discipulos aprenden en corto tiempo, con esa elegancia y buen gusto característicos á este profesor, toda clase de bailes de sociedad. Felicitamos al Sr. Font, y aconsejamos á los jóvenes asistan á su academia, seguros de que disfrutarán muy buenos ratos, instruyéndose al mismo tiempo en el baile.

TEATRO EN VERSO.—REVISTA CRITICA.

Ya que la prosa	Lector, medita.
Tanto fastidia	No habiendo público
Al criticado	¿Para qué artistas?
Y al que critica,	Como actor trágico
Yaya, doremos	Soler no inspira;
La pildorita	Canta mas que ama,
Con cuatro versos	Dice, no pinta.
Sin poésia.	De lo que resta
¿Qué hay de teatro?	De compañía
¿Quedó <i>per istam</i> ?	Ya es repetido
¿Y el tenor nuevo?	Cuanto se diga:
¿Ya hay compañía?	Segarra agrada,
Esto pregunta	Llena su <i>Silva</i> ,
Con leve risa	Pero le sobra
La gente culta,	Juvenil ira:
Digo, escogida;	La Cattinari
Y ¿qué responde	Es aplaudida
La fiel Revista,	Tanto en <i>Hernani</i>
La que por <i>álías</i>	Como en <i>Atila</i> ,
Se llama critica?	Canta con gusto
Que en las subastas	Y es tan bonita!...
Nadie licita,	¿Y Gironella?
Que nuestra escena	Si bien se mira
Casi agoniza,	No es un Ronconi,
Que habrá teatro	Pero le imita.
Si hay quien asista.	En punto á trages
La Guy-Stephan	Falta armonia
Vendrá en su dia	Como en los <i>tutti</i>
Con un buen cuerpo	Sino se afinan:
De bailarinas,	En fin <i>Hernani</i> ,
Y aun se susurra,	¿Será mentira?
(Hablo de oidas,)	Salió en conjunto
Que los que amables	Cual sale <i>Atila</i> .
Baile nos brindan,	Aquí concluyo,
Quizá de verso	Queibro la lira,
Den compañía.	Doy un bostezo,
¡Dios los proteja	Y sigo la pista;
Y él nos asista!	Mas pues me faltan
El tenor nuevo,	Las cinco sílabas,
Por mas que digan,	Ha de prestármelas
Ni es un Rubini	— — — Mi libreria,
Ni un mal artista;	Que tal licencia
Su voz no es llena	Corre admitida.
Ni siempre afina,	<i>No hay que abatirse:</i>
Canta con miedo,	¿Qué tontería!
No muestra fibra:	<i>Valemos mucho</i>
Pero ¿y el sueldo?	<i>Por mas que digan.</i> —

El mismo anónimo
De otras revistas.